

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HEALTHEDITOR CIA. LTDA.
DEL 26 de Abril de 2013**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy a los 26 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía Healtheditor Cia. Ltda., ubicadas en la Roberto Espinoza N37-111 y Barón de Carondelet, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: la señora Paulina Jeanneth León Mejía; el Señor Juan Carlos Álvarez Gonzales; y, la Señora Ana Leonor Mejía López. Los presentes son los únicos socios de la Compañía Healtheditor Cia. Ltda., la misma que tiene un capital pagado de \$400,00 dividido en 400 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la señora Ana Leonor Mejía López, en su calidad de Presidente de la Compañía Limitada; y actúa como Secretaria la Srta. Natalia Pico.

El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Autorización para aprobación del Balance año 2012.

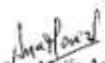
Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

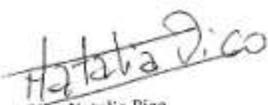
De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Autorización para aprobación del balance año 2012.

El Presidente concede la palabra a la señora Paulina Jeanneth León Mejía, Gerente General de la Compañía, quien manifiesta la necesidad que tiene Healtheditor Cia. Ltda., de cumplir con el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, acorde con la resolución de la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta. Los socios por unanimidad autorizan a la señora Paulina Jeanneth León Mejía, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de Healtheditor Cia. Ltda., para dicho proceso y, además le autorizan para contratar todo lo necesario para el proceso; y para que con su sola firma a nombre y representación de la Sociedad Anónima legalice todos los documentos que se, solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presente. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez horas del día viernes, veinte y seis de Abril del año dos mil trece.


Sra. Mejía Ana Leonor
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Natalia Pico
SECRETARIA DE LA JUNTA


Sra. Paulina Jeanneth León
SOCIO


Sr. Juan Carlos Álvarez
SOCIO